

4
me.

} Se vio un oficio del Sr. de primera Vista
de esta Real Audiencia, en fecha de veinte del actual, elato
se a que para esta Real Audiencia se expida una
Certificación en que conste cual ha sido la
conducta y circunstancias de Blas Lucea an-
tes de haber sido preso y encarcelado por la
orden de Joseph Hernandez, y por la que
ha sido sentenciado por la Real Audiencia.
Certificado para esta Real Audiencia: se expi-
da otro documento expresando que la conduc-
ta del referido Blas Lucea ha sido desobediencia
y viciosa, siendo además opuesta a la
verdad.

Causa } Vio un oficio del Administrador de Saltes
separacion de la Com. de Saltes nacional de esta Ciudad en que p.
q. conduce el agua } contestacion) el que se le dió en las del ac-
a las Manjas - } tual sobre separacion de la Causa que con-
duce el agua salada a la pluma del convento
de Manjas dice que con el objeto de separar
el depósito de agua que se ha encontrado
junto a la casa estanco de la pluma de St. Catali-
na y de dar a la Com. de Saltes la Causa ha
dispuesto el presentando por ellas dando constan-
cia como dice el agua de la Com. de Saltes
en cuyo caso se pide que se le permita

